

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.521

Segovia.-Jueves 26 de Julio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

EL QUE A HIERRO MATA...

El señor Largo Caballero debía, desde el ministerio de Trabajo, cumplir dos objetivos inexcusables: preparar la burocracia socialista y abatir las asociaciones de obreros hostiles al socialismo. Lo primero se realizó en el grado sumo por medio de las presidencias y secretarías de los Jurados mixtos; lo segundo, por medio de la ley de Asociaciones, cuyo contenido merma notablemente el principio constitucional de la libertad de sindicación.

Esta ley de Asociaciones iba derecha contra los sindicalistas. Las trabas y las inspecciones que se prevenen en ellas, no alcanzaban, ni con mucho, al partido que ahora es jefe supremo el señor Largo Caballero y, al igual que la ley de Orden público, cuando se votó aquella ley nadie pensaba que sería aplicable a los propios partidos de que eran jefes los mismos que estimulaban y aún exigían en nombre de la disciplina la votación de estas leyes.

El Gobierno ha caído en la cuenta de que el articulado de la ley de Asociaciones puede ser un excelente arma contra ciertos manejos revolucionarios, en los cuales están comprometidos algunos jóvenes, a los cuales la ley irradia los círculos sindicales. Y se dispone a aplicar su contenido. Los menores de diez y siete años no pueden pertenecer a sindicatos. Los menores de veintuno no pueden ejercer cargos directivos. Los libros de los Sindicatos deben ser exhibidos a la autoridad para que investigue la inserción de las cotizaciones. Y ya es sabido que estos fondos han sido aplicados a propaganda política, y no sabemos si a algo más, ya que los descubrimientos de bombas y pistolas presuponen inversiones que de algún sitio han tenido que ser extraídas.

Cuando se elaboró la Constitución, todos los votos y enmiendas al dictamen de la Comisión se enderezaron a asegurar la más amplia libertad del individuo. Después las Constituyentes cayeron en la cuenta que el Estado quedaba desamparado e inventaron la ley de Defensa de la República, primero, la de Orden público y Asociaciones después, que desdican notablemente del espíritu y de la letra de la Constitución. Con el fin de que no pudieran ser impugnadas, pusieron un tope a la jurisdicción del Tribunal de Garantías, vedándole que conociera de estas leyes.

No hay nada nuevo bajo el sol. Cuando el discípulo Pedro sacó la espada en defensa del maestro, él volvió su voz y le dijo: guarda tu espada que el que matare con ella, con espada morirá.

EL HAMBRE EN RUSIA

El doctor norteamericano Edwald Ammende hace un llamamiento a todo el mundo

Diez millones de rusos han muerto de hambre durante este año. La causa de esta horrorosa mortandad fué que el Desgobierno ruso se apoderó de la mayor parte de la producción agrícola y la vendió al extranjero para coger millones

Nueva York.—El doctor Edwald Ammende, secretario del Comité Concesional e Internacional de ayuda a los distritos hambrientos de la Rusia soviética, predice un INIMAGINABLE malestar en los centros rusos, donde es más acentuada la falta de alimentos para atender a las poblaciones hambrientas.

El doctor Ammende, que ha llegado a bordo del vapor «Bremen», representará al Cardenal Arzobispo Innitzer, de Viena, que es presidente del Comité, en la campaña que éste ha iniciado con el objeto de dar a conocer al mundo las verdaderas condiciones reinantes en Rusia, las cuales, según el Comité que preside el Arzobispo, se mantienen CUIDADOSAMENTE OCULTAS por el Gobierno soviético.

Ha consagrado el doctor Ammende gran parte de su vida a realizar una labor humanitaria con las comunidades que padecen hambre en Rusia, desde 1920, cuando su hermano falleció de ese terrible mal en Petrogrado.

Ha declarado el doctor Ammende que la Comisión del Cardenal Innitzer está convencida de que hay por lo menos 10.000.000 de seres en Rusia que no reciben una alimentación adecuada en otoño e invierno y agrega que el mundo no puede darse una idea de los extensos daños que ha causado la sequía esta primavera, en ese país.

Tiene fotografías tomadas por el Comité, de los numerosos campesinos y obreros hambrientos en las ciudades de Ucrania, los cuales yacen tendidos en las aceras de las calles esperando que les llegue el momento de entregar su alma a Dios. Las fotografías que presenta, en su mayor parte han sido tomadas en la ciudad de Charcov, la más importante de la Ucrania.

El Comité, que representa a distintas religiones y organizaciones humanitarias, hará en breve un llamamiento a todas las naciones del mundo para suplicarles que aquellos productos en que haya superproducción los envíen al Gobierno soviético para distribución por el país.

«La situación hoy—agregó el doctor Ammende—es casi idéntica a la que existía en 1920-21. Entonces, también el Gobierno soviético negó la existencia del hambre, pero cuando el mundo le ofreció su ayuda, se apresuró a aceptarla y admitió la existencia de terribles condiciones entre los aldeanos rusos.

El año pasado se dijo que la cosecha de cereales era buena. Sin embargo, tenemos noticias, procedentes de fuentes de información que nos mere-

4.º Organizar un concurso comarcal de ganados en El Espinar, cuya celebración coincidiría con la feria anual, y destinando a tal fin la cantidad de 2.000 pesetas.

5.º Solicitar del Ayuntamiento de El Espinar, su colaboración para el mejor éxito del mencionado concurso.

6.º Solicitar de la Dirección General de Ganadería ave y conejos seleccionados y material apícola con destino a las granjas o explotaciones escolares de pequeñas industrias pecuarias, que puedan crearse en pueblos de esta provincia.

7.º Informar en la primera sesión que la Junta celebre a la Dirección General de Ganadería, de cuanto se relaciona con los artículos 8.º, 9.º y 10.º del vigente Reglamento de paradas de sementales.

8.º Interesar de las Juntas locales de Fomento pecuario, la lectura de la circular de la Inspección provincial Veterinaria, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 4 del actual, en la que se especifican claramente las normas que los ganaderos modestos han de seguir para que por la Dirección General de Ganadería se les proporcione gratuitamente los elementos necesarios, sueros y vacunas, para luchar contra las epizootias.

Un herido en el vuelco de una motocicleta

Esta mañana ha ocurrido un accidente de la circulación del que ha resultado herido don Manuel García Bermejo, químico de la fábrica Klein, persona muy conocida y estimada en esta capital.

El señor García Bermejo se dirigía a la fábrica citada en una motocicleta de su propiedad, que diariamente venía utilizando para dicho menester. Sin que se sepan las verdaderas causas, la máquina volcó, cayendo a tierra el señor García Bermejo, con tan mala fortuna, que se hirió de consideración.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le asistieron el doctor Villo y el practicante Esteban, apreciándole fractura cerrada comminuta de la tibia izquierda, en su tercio inferior. Después fué trasladado a su domicilio, calle del Roble, 1.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Resuelto el concurso de consortes y en virtud del mismo, queda vacante la Escuela Nacional Unitaria, número 2, de la Beneficencia, en esta capital, que con fecha 25 del actual se remitió a la «Gaceta de Madrid» para su provisión por el concurso general de traslado y corresponde a la Serie C, de maestros.

Lo que se pone en conocimiento de los señores maestros interinos a fin de que puedan formular sus peticiones, mediante las correspondientes instancias, hasta el día 31 del corriente mes.

Los Bancos de Zaragoza concederán a las entidades agrícolas tres millones Con lo cual se inicia un cambio radical en el rumbo del mercado

Zaragoza, 25.—Aunque no se ha hecho público con carácter oficial, se sabe que los Bancos locales facilitarán una suma aproximada de tres millones de pesetas a las dos entidades agrícolas, Sindicato Central de Aragón y Asociación de Labradores para que se les facilite a los agricultores mediante la garantía de trigo depositada en los almacenes, que ya están preparados a este objeto. El servicio de préstamos puede considerarse en marcha, y esto inicia un cambio radical en el rumbo del mercado triguero. Además de las operaciones que se hagan en la ciudad y pueblos próximos, se organizan estos almacenes en diversos pueblos, como Zuera, donde el Sindicato tiene más de 50 vagones de trigo dispuestos para préstamos. También los Sindicatos Agrícolas de Tauste, Calatorao, La Muela, etcétera, preparan almacenes.

Junta provincial de Fomento pecuario

Ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión esta Junta provincial, tomándose, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Que conste en acta el sentimiento de la Junta por la defunción del vocal ganadero de la misma don Paulo Gil y oficiar a la Junta provincial de Ganaderos, rogándole nombre, para el cargo de vocal vacante, a uno de sus socios.

3.º Que se exprese en acta el agradecimiento de la Junta hacia su presidente don Mauricio Escudero, por las gestiones que, con éxito personalmente, realizó en la Dirección General de Ganadería, a fin de obtener subvención de 4.000 pesetas para la iniciación del Plan de Fomento pecuario de esta provincia.

UN GOLPE DE MANO DE LOS "NAZIS" AUSTRIACOS

El canciller Dollfuss es muerto a tiros por un grupo de "nazis", que penetró en la Cancillería

Estos iban disfrazados con uniformes de la Heimwehr y Policía. Son ejecutados veintiocho terroristas, habiendo sido detenidos ciento cuarenta y cuatro 'nazis'. Los terroristas que se apoderaron de una estación de radio son atacados por las tropas que les dispersan definitivamente

La «radio» da la noticia de la dimisión de Dollfuss

Viena, 25.—A la una de la tarde de hoy la estación de «radio» austriaca de Ravag ha difundido la noticia de que el Gobierno había dimitido y de que el ministro Rintelen había tomado la dirección de los asuntos públicos.

Se cree que se trata de una mixtificación. Noticias posteriores dicen que en la estación hay un nutrido tiroteo, y que la Cancillería ha sido ocupada por fuertes contingentes de tropas. Faltan detalles.

Viena, 25.—Según una declaración de un oficial de la Heimwehr a la United Press, la noticia de la dimisión del Gobierno es falsa. Añadió que los «nazis», después de un tiroteo, ocuparon la estación de «radio», hicieron prisioneros a los funcionarios de la misma y dieron entonces la noticia falsa de la dimisión.

Los «nazis» matan al director de la «radio»

Viena, 25.—Ocho personas vestidas como miembros del Heimwehr, pero que se cree eran «nazis», entraron en la estación de radiodifusión, mataron a tiros al director, Holt, y luego de capturar a los empleados, dejaron un pequeño destacamento para guardar la entrada.

Cuando llegó la Policía, los «nazis» dispararon, hiriendo gravísimamente a un policía, que más tarde falleció, y luego se retiraron al interior del edificio.

Pasados unos minutos llegaron refuerzos de Policía armados de granadas de mano y bayonetas, y sitiaron a los que ocupaban el edificio, los cuales empuñaban pistolas en las manos.

Los terroristas, que se habían apoderado de la estación de «radio» de Ravag, fueron atacados por tropas de la Policía y de Schutz Corps (Cuerpo de Seguridad), siendo aquellos desalojados alrededor de las tres de la tarde.

Se hicieron fuertes en las cercanías de la estación radiotelegráfica, donde fueron atacados nuevamente por las tropas de Seguridad, que les hicieron huir a la desbandada minutos antes de las tres de la tarde.

Los grupos terroristas se dirigieron al centro de Viena, donde hubo también lucha, especialmente en Kaertnestrasse, donde los transeúntes y muchos espontáneos afectos al Gobierno Dollfuss les hicieron dispersarse definitivamente.

El estado de guerra

Viena, 25.—Se ha declarado el estado de guerra en la capital como consecuencia del golpe de Estado «nazi».

El asesinato de Dollfuss

Viena, 25.—Esta tarde han hablado ante el micrófono algunos ministros, entre ellos el señor Schuschnig, quien ha dado cuenta a los ciudadanos austriacos de los sucesos de hoy, durante los cuales 114 rebeldes, con uniformes de la Heimwehr y de la Policía penetraron en la Cancillería, donde se encontraban el canciller Dollfuss, el ministro de Seguridad, doctor Fey, y el subsecretario, Karwinsky, que fueron detenidos, poniéndoles los rebeldes un revólver sobre el pecho. En cuanto se supo lo sucedido, se movilizó la Heimwehr y la Policía, ninguno de cuyos miembros está comprometido en el golpe de Estado. El ministro de Previsión social, señor Stürmer, ha recibido poderes para restablecer el orden.

Por la tarde se supo que el canciller Dollfuss estaba herido, y, por úl-

timo, que el ministro Schuschnig comunicaba al pueblo austriaco la triste noticia de que el canciller Dollfuss ha muerto víctima de una mano asesina,

Cómo se verificó el asalto a la Cancillería

La irrupción de los asaltantes en el palacio de la Cancillería sorprendió a Dollfuss y sus dos acompañantes, que trataron de ponerse en pie.

Este movimiento fué interpretado, sin duda, por los asaltantes como un intento de resistencia, y los tres o cuatro «nazis» que marchaban delante dispararon sus pistolas sobre el grupo del Gobierno, alcanzando una bala a Dollfuss, que cayó de espaldas al suelo.

Según noticias posteriores, los mismos revoltosos, al ver caer herido a Dollfuss, le recogieron y le trasladaron al llamado salón Amarillo, donde trataron de prestarle auxilio; pero pronto se vió que su estado era gravísimo, y entonces avisaron a un sacerdote.

Los rebeldes sitiados

Apenas enterado el resto del Gobierno del asalto al palacio de la Cancillería, los restantes ministros se reunieron en el departamento de Guerra para adoptar las medidas urgentes que la gravedad de la situación reclamaba.

Supieron, por conducto extraoficial, que el canciller Dollfuss estaba herido, y que, tanto éste como sus compañeros, se encontraban en rehenes, como garantía para evitar que la fuerza pública les pudiese atacar.

Tan pronto como asaltaron y se hicieron dueños del palacio de la Cancillería, bajaron los cierres de las ventanas y colocaron barricadas en las puertas para defenderse, anunciando que si la fuerza pública disparaba contra ellos no se harían responsables de la vida de los miembros del Gobierno que dentro estaban prisioneros.

Los asaltantes cortaron las comunicaciones telefónicas entre la Cancillería, el cuartel general de la Policía y el ministerio de Relaciones exteriores.

El Gobierno envió fuertes contingentes de tropas, que ocuparon la Wallplatz y vías inmediatas, sitiando a los rebeldes.

Nota del día

"Santiago y cierra España,"

Nada hay tan ligado a la Historia de España, como el Apóstol Santiago. Al grito de este Santo, discípulo del Mártir del Gólgota, se hizo la reconquista patria y fueron tomados los últimos reductos en que se hacía fuerte la morisma.

El milagro del celestial guerrero, jinete en caballo blanco, blandiendo la reluciente espada y cerrando contra los enemigos de la fe católica, se hallaba presente en las mesnadas tenaces que combatían contra los hijos del falso profeta para librar a España de su terca invasión; era invocado por nuestros audaces navegantes, cuando se lanzaban, sin miedo a los mares misteriosos, en busca de nuevos mundos; se pronunciaba ese nombre bendito en los momentos de desfallecimiento de los conquistadores de imperios fabulosos; daba ánimos a nuestros esforzados capitanes en la contienda titánica y poblaba de ciudades las costas de extensos continentes. El bordón del peregrino y el ropón de conchas de éste se hermanaba en la devoción al santo español, por excelencia, con los arcos militares de nuestros heroicos paladines.

Es Santiago el símbolo de la fe hispánica unida a nuestras gestas más gloriosas.

Por eso y, a pesar del falso laicismo, hoy impuesto por los Poderes públicos, se sigue considerando al fiel compañero de Jesús en las predicaciones de Palestina, como el divino Patrón, amparador de la unidad nacional, aun más en estos tiempos de insensatos regionalismos disgregadores, sonando la frase de nuestras medievales falanges: "Santiago y cierra España", como una decidida expresión del deseo de que ésta no sufra en su indisoluble integridad.

En Segovia, como en todas partes de la Península ibérica, se celebró el día de Santiago, con el mismo fervor que en épocas anteriores al advenimiento del nuevo régimen. Tuvo carácter de fiesta nacional. Sólo faltaron, para que la impresión fuera más completa, las colgaduras en los balcones de los edificios oficiales y la bandera nacional en lo alto de los mismos, incendiados sus vivos colores por el sol ardiente de estos días veraniegos.

Y, en verdad, que no sabemos por qué aquellos no pueden asociarse a una fiesta, tan excelentemente patriótica.

Qué se diría en Francia si el elemento oficial no se sumara al anual homenaje a Juana de Arco, ya que la mártir doncella de Orleans representa una página excepcional en el pasado espléndido de la nación vecina?

Por qué no adhiriéndonos todos en nuestro país, gobernantes y gobernados, a la fiesta de Santiago, nos empeñamos, inútilmente, en olvidar lo que está tan unido, como la yedra a la roca, a una era en que tan grandes fuimos?

Por qué no continuar en este sentido nuestra sin par Historia? A lo que no está muerto no se puede decir, con Costa, que hay que sepultarlo, echándolo siete llaves, como al sepulcro del Cid.

DR. MAHNAHEN VELASCO

MÉDICO ODONTÓLOGO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que hasta el 10 de Septiembre pasará consulta diaria en su clínica de Segovia

Isabel la Católica, 1, principal

Teléfono 157

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO
ANTIVENERE, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
 Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana
 y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
 En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

mes procedentes de acompañantes del vice-canciller austriaco, príncipe de Starhemberg, que veintiocho terroristas nazis han sido ejecutados en Austria. Por medio del teléfono el príncipe Starhemberg ha ordenado la movilización de todos los miembros de Heimwehr, que cuenta con doscientos cincuenta mil hombres.

Un candidato de los nazis, detenido

Viena, 25.—La Policía anuncia que Rintelen, ministro de Austria en Roma, ha sido detenido. También están detenidos ciento cuarenta y cuatro nazis que participaron en el intento de golpe de Estado, que han sido alojados en los cuarteles de Policía, sin permitirles marchar a Alemania, como se había dicho, por haber dado muerte a Dollfuss.

El sustituto de Dollfuss

Viena, 25.—El presidente federal ha encargado al señor Schuschnig, el despacho de los asuntos corrientes, en sustitución del fallecido canciller. Se anuncia, por otra parte, que las tropas federales han ocupado ya el inmueble de la Cancillería Federal, después de haber expulsado por completo a los insurrectos.

Starhemberg, llamado a Viena

Viena, 25.—El señor Schuschnig y el ministro de Seguridad pública, doctor Fey, han anunciado por la «radio» la muerte del canciller Dollfuss.

El señor Schuschnig anunció también que el vicecanciller, príncipe de Starhemberg, había sido llamado a Viena, pues se encontraba de vacaciones, para hacerse cargo del Gobierno.

Más detalles del asesinato de Dollfuss

Otros atentados efectuados por los nazis

Viena, 25.—Los detalles de la muerte del canciller Dollfuss se dieron a conocer por el comisario del Servicio Patriótico, señor Adam, quien dijo por la «radio» que Dollfuss fué herido a balazos en el cuello y en el hombro, desangrándose hasta morir, mientras los nazis se negaban a permitir que se llamara a un médico y sacerdote para que le confesara. El señor Adam añadió que Dollfuss, Fey y Karwinsky estaban sentados en el despacho del primero cuando oyeron a los nazis romper las puertas y ascender las escaleras. Se consiguió persuadir a Dollfuss y Karwinsky para que escaparan y huyeran al edificio contiguo, pero allí entraron los nazis de los cuales el primer hombre disparó dos tiros, balazos que hirieron a Dollfuss, que cayó al suelo pidiendo socorro.

Un heimwer asesinado

Viena, 25.—En Waidmennsdorf, cerca de Klagenfurt (Carintia), un «heimwehr», apellidado Rimmer, que había pertenecido a un partido de la oposición, recibió aviso de presentarse inmediatamente en su compañía. Al salir de su casa fué agredido a tiros y resultó muerto. Los agresores huyeron.

Matan los nazis al jefe de la Policía de Innsbruck

Viena, 25.—Se reciben noticias en esta capital, procedentes de Innsbruck, que esta tarde, a las tres, el capitán de Policía local señor Hickl, que ejercía también las funciones de prefecto, ha sido muerto a tiros de revólver por dos jóvenes hitlerianos, que dispararon repetidas veces contra él.

Se despeña un coche correo por un precipicio de cincuenta metros

Barcelona, 25.—Comunican de Santa Coloma de Queralt, que un auto omnibus, que se dirigía a aquella población llevando como pasajeros a varios feriantes, sufrió un despiste, cayendo por un barranco. Han resultado muertos Francisco Martínez, de cuarenta y un años, vecino de Barcelona; Eladio Misin, también vecino de Barcelona; José Buixarro, de cincuenta y cuatro años; José García Garay y Vicente Olivés Jordá de veintiocho años, y heridos ocho pasajeros, entre ellos, Manuel Muinera Serra, que se encuentra en estado agónico, y el chófer, que ha sufrido heridas de pronóstico grave.

Defiende tus playas, castellano, y tus playas son EL SARDINERO. Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

triaci, príncipe de Starhemberg, ha salido para Viena, en avión.

Roma, 26.—Se ha sabido que el vicecanciller príncipe de Starhemberg, que había salido de Venecia para Viena en avión, ha tenido que regresar al punto de partida a consecuencia del mal tiempo.

El príncipe Starhemberg emprenderá nuevamente el viaje mañana por la mañana.

Dollfuss recibe los auxilios espirituales

Praga, 25.—Según noticias que se reciben de Viena, el canciller Dollfuss fué herido de un tiro por los revoltosos, que penetraron en la Cancillería.

Inmediatamente fué trasladado al llamado salón Amarillo, donde se trató de prestarle los auxilios que reclamaba su estado, pero como se viera que se agravaba se avisó a un sacerdote.

Mientras llegaba el sacerdote, el canciller pudo cambiar algunas palabras con el señor Fey, que también había sido hecho prisionero.

Pocos momentos después de la llegada del sacerdote, se anunciaba oficialmente la muerte del señor Dollfuss.

Los últimos momentos del canciller Dollfuss han sido explicados por el señor Fey en una alocución, que ha sido radiada a última hora de la noche por la emisora de Viena.

El ministro federal dijo que, después de haber sido hechos prisioneros, fué conducido a una habitación, en la que el canciller estaba tumbado en el suelo, y que el señor Dollfuss, al verle, le dijo:

«Os ruego que cuidéis de mi familia. Yo creo—añadió el canciller—que la efusión de sangre en Austria puede ser evitada.»

Mussolini y Dollfuss debían entrevistarse hoy

Roma, 25.—Se sabe que para el día 26 debían celebrar una entrevista el canciller Dollfuss y Mussolini.

Los nazis insurrectos serán detenidos en Alemania

Berlín, 26.—La Agencia D. N. D. comunica que el Gobierno alemán detendrá a todos los insurrectos nazis que han tomado parte en la tragedia de Viena cuando lleguen al territorio alemán.

Un omnibus cae por un barranco y resultan muertas cinco personas y varias heridas

Barcelona, 25.—Comunican de Santa Coloma de Queralt, que un auto omnibus, que se dirigía a aquella población llevando como pasajeros a varios feriantes, sufrió un despiste, cayendo por un barranco. Han resultado muertos Francisco Martínez, de cuarenta y un años, vecino de Barcelona; Eladio Misin, también vecino de Barcelona; José Buixarro, de cincuenta y cuatro años; José García Garay y Vicente Olivés Jordá de veintiocho años, y heridos ocho pasajeros, entre ellos, Manuel Muinera Serra, que se encuentra en estado agónico, y el chófer, que ha sufrido heridas de pronóstico grave.

Otro accidente automovilista

Cádiz, 25.—Esta noche se ha confirmado el rumor del accidente al coche correo de Olvera, que en el kilómetro 29 de la carretera de Algodonales a Cuevas del Becerro, se le rompió el eje, saliéndose la rueda izquierda delantera, despenándose por un precipicio de 50 metros, resultando tres heridos.

Los demás ocupantes resultaron

ilesos milagrosamente. Los heridos son el sargento de la Guardia civil José Cortés Camacho, que sufre contusiones en el costado izquierdo y lesiones en varias partes del cuerpo; Magdalena Narváez, contusiones en la región occipital, y José Alvarez Victoria, chófer, contusiones y erosiones en el muslo derecho.

El coche quedó completamente destruido. Los heridos han sido hospitalizados en Olvera.

El accidente se debe al mal estado de la carretera.

Nota de la Alcaldía

Se pone en conocimiento de todos los cazadores, afectos o no a la entidad social de esta capital, que a partir del lunes, 23 de los corrientes, pueden, como en años anteriores, proveerse de la correspondiente tarjeta individual e intransferible, para la introducción en la población de las piezcas muertas, en las condiciones que en la mencionada tarjeta se determinan.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

El ministro de Hacienda se propone reforzar algunos impuestos y se suprimirán órganos inútiles, dotaciones de personal, etc.

El orden público y las elecciones municipales. El Gobierno considera nula la ley de Cultivos y la que se dictó con carácter de reiteración. La reforma arancelaria

Madrid, 26.—Después del Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Samper estuvo en la Fuenfría, donde recibió a los periodistas.

La reforma del arancel

—¿Nos puede usted decir las líneas generales de la reforma arancelaria y cuál será su alcance?

—Resulta prematuro hablar en términos categóricos de esta materia. Actualmente se encuentran en trámite de elección las comisiones arancelarias. Los informes y las conclusiones que éstas formulen, serán sometidos al juicio del Consejo de Economía.

Mi opinión personal acerca del tema que encierra la pregunta, quedó expuesta en un discurso que pronuncié en Valencia con motivo de la inauguración de la Conferencia Económica del país valenciano. Creo que interesa la revisión del régimen industrial, sobre la base de determinar previamente cuáles son las industrias que deben subsistir, dando la debida preferencia a las derivadas de los productos naturales del suelo, del subsuelo y del mar; el fomento de la agricultura y de las industrias extractivas; la orientación del nuevo arancel hacia la nomenclatura internacional unificada; la autorización al Gobierno para otorgar concesiones extraordinarias respecto a determinados grupos de mercancías en los tratados que celebre con los demás países, pero con desaparición absoluta de la cláusula de nación más favorecida; la determinación del porcentaje y escala gradual, según se trate de primeras materias, de materias semimanufacturadas o de manufacturas, y un sistema de valoraciones que asegure la fijación del valor verdadero de las mercancías, para evitar el fraude y las combinaciones ilícitas de que ha sido víctima el arancel. Es decir, el abandono de la protección a las industrias antieconómicas en forma gradual para que su desaparición no produzca graves trastornos, y el reajuste de aquellas otras que utilizan para sus productos sustancias exóticas y que no están en debidas condiciones para la competencia, y el fomento, en cambio de nuestra agricultura y de las industrias extractivas, con la debida protección a las industrias derivadas de la agricultura que son las genuinamente españolas, por utilizar primeras materias indígenas y estar en condiciones de subsistir. Ello permitirá grandes facilidades para la exportación de los excedentes de la agricultura y de las demás industrias, a cambio de la importación de productos manufacturados.

Claro es que éstas son ideas personales, con las cuales no pretendo ejercer ninguna influencia sobre los órganos llamados a intervenir en el asunto. Actuarán las Comisiones arancelarias; después el Consejo de la Economía formulará al Gobierno unas bases para la reforma del arancel, y al conocer de ellas, dirá, finalmente, su última palabra el Parlamento.

El Consejo de la Economía

—¿Qué hay del Consejo de Economía? ¿Se va a nombrar por fin uno provisional? Y si es así, ¿con qué misión determinada? ¿Intervendrá en la confección de los Presupuestos?

—Tal vez esta misma semana, se publique un Decreto constituyendo un órgano provisional, que sirva de enlace entre el antiguo Consejo ordenador de la Economía Nacional y el

Dice Martínez Barrio que la situación actual es más triste y amarga que antes de la República

Palencia, 25.—Se ha celebrado un acto organizado por el partido radical democrata que hubo de ser suspendido ayer por una avería sufrida en el coche en que viajaba el señor Martínez Barrio. Habló primero el diputado por Sevilla, señor Blasco Garzón y después hizo uso de la palabra el ex-presidente del Consejo señor Martínez Barrio, quien dijo que la situación actual es más triste y amarga que la de antes de proclamarse la República, porque entonces se alentaba la esperanza de cambiar el régimen y ahora no queda esa ilusión. Añadió que aun se está a tiempo de recobrar la República. Consideró como causas de la actual situación la prematura división de los partidos y de los hombres que implantaron la República, pero los errores no son de tal volumen que no se puedan rectificar. Otra causa que contribuye a

agrar la situación, a su juicio, es la decepción causada por el partido radical que tenía la misión de consolidar la República continuando la labor de los Gobiernos anteriores. Pero los radicales se han colocado junto a las derechas, enfrente de todos los partidos republicanos. Dijo que entre las clases populares cundirá el desencanto y que si se continúa como hasta aquí puede ocurrir que llegue la necesidad de defender el régimen con los resortes que sean necesarios contra sus enemigos. Es preciso levantar el espíritu republicano para recobrar la República y para defenderla en el momento quizá próximo de que sea atacada.

Ayer corrieron las aguas de las fuentes de La Granja

San Ildefonso, 26.—Ayer tarde hubo juegos de aguas, habiendo llegado con dicho motivo gran número de «autocars» y coches de turismo. Se calcula que presenciaron el espectáculo más de 4.000 personas.

MERENDERO
VILLA ANGELA
 Unico sitio de recreo de Segovia
 No dejéis de visitar el jardín de **VILLA ANGELA**

mente observados en el Reglamento es indudable que bastaría elevar el rango de ley para que el asunto se dase satisfactoriamente resuelto.

Es imposible que un Gobierno se inspire en tonos de serenidad y templanza de satisfacción a los momentos de uno y otro lado, que se len extremar las cosas. El propósito del Gobierno ha consistido en resolver el asunto en términos que no alteren la paz pública ni diesen lugar a derramamiento de una sola gota de sangre, ni a producir mártires. Eso ha entendido desde el primer instante que se trataba de una cuestión jurídica, y que dentro del orden jurídico, debía resolverse. Quisiera fundir a todos el espíritu de comprensión necesario para que advirtiera que cualquier otro camino hubiese podido conducir a ahondar diferencias, y precisamente de lo que se trata es de evitarlas con espíritu de tolerancia, pero con respeto también al fallo del Tribunal de Garantías, que todos incumbe acatar.

Ante el anuncio de una visita

Mr. Winfield R. Sheehan llegará a España en el mes de Agosto.

Esta noticia, que en los centros cinematográficos internacionales causará sensación, para el lector vulgar pasará de ser una comunicación de importancia. Y es que el nombre Mr. Sheehan es poco menos que desconocido por el espectador vulgar acostumbrado a prestar única atención a las estrellas, y, como máximo, al director del film. Y el trabajo del productor, el más importante sin duda alguna, ha quedado por menos que ausente, hasta ahora, la mayoría de películas. Y esto no lógicamente, ya que el productor tiene a lóbre sí el trabajo de seleccionar la obra a filmar, los intérpretes, el director, etc. Es decir, buscar los medios más adecuados para que la obra resulte perfecta.

Teniendo esto en cuenta y considerando también que Mr. Sheehan es productor de tales obras como «Séptimo Cielo» y «El precio de la gloria», en el cine mudo, y «La Fe de la Vida» y «Cabalgata» en el cine sonoro, nos daremos cuenta de lo que Mr. Winfield R. Sheehan, vicepresidente y director general de producción de la Fox, representa en la cinematografía mundial.

El objeto del viaje de Mr. Sheehan es buscar asuntos y orientaciones para sus próximas películas. Esperamos que su estancia entre nosotros y en toda Europa será fructífera en beneficio de la cinematografía.

Resultado de una función benéfica

La Comisión organizadora de función celebrada últimamente en el teatro Juan Bravo, a beneficio de las Cantinas escolares de Segovia nos envía, para su publicación, siguiente nota, sobre el resultado de dicha función:

	Pesetas
Ingresos	1.216,55
Gastos	463,30
Beneficio	753,25

cuya cantidad será repartida entre las tres cantinas escolares que existen en nuestra ciudad.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la iglesia del Hospicio

Mañana, a las cinco y media de tarde, se tendrá el ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa. continuación se celebrará la Junta reglamentaria, a la que deben asistir todas las celadoras, además de las que pertenecen a la Directiva.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
 FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO	6.000.000
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
 Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
 SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Antes del 25 de Agosto deben remitirse al de Hacienda los anteproyectos de presupuesto de todos los Departamentos, los cuales serán elaborados medítadamente

El importe total de las remuneraciones de personal deben reducirse en todos los Ministerios por lo menos en un 10 por 100 y al mínimo la dotación de material. Se restringen las subvenciones

Se ha facilitado el Decreto relativo a los estudios del Bachillerato. En el mes de Agosto hará un viaje oficial a La Coruña el Presidente de la República

Cambios de moneda extranjera Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio: Francos, 48,40. Libras, 37,05. Dólares, 7,36. Liras, 63,00. Francos suizos, 239,47. Francos belgas, 171,72. Marcos, 285,75.

CONSEJO EN PALACIO Durante la reunión llegó el Nuncio Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Cuando se celebraba llegó el Nuncio de Su Santidad. A la salida manifestó el jefe del Gobierno que trataron de los presupuestos. Preguntado acerca del objeto de la visita de monseñor Tedeschini, manifestó que le había recibido el Presidente de la República.

La cuestión del pan El ministro de Agricultura amplió los términos de la nota oficiosa sobre el asunto del pan, diciendo que realmente no ha subido de precio más que las barras de Viena, que costarán a trece céntimos. Las grandes, 25 y el mismo precio para dos pequeñas. La torta grande de pan cubano, sube de 34 céntimos a cuarenta. El pan francés a doce céntimos pieza. El pan de familia no sufre aumento; aunque las fracciones pequeñas quedan libres de precio.

Los sucesos de Austria Los periodistas preguntaron al señor Rocha sobre la situación en Austria, a lo que contestó que el Gobierno de aquella República dominaba la situación, sin necesidad de ingerencias extrañas.

Nota oficiosa «El señor Samper informó de los sucesos ocurridos en Austria y sobre la situación de la política del Gabinete, dando cuenta también de que el orden público en España es satisfactorio. Sometió firma. Antes celebraron los ministros un Consejo, estudiándose los presupuestos.

El ministro de Comunicaciones informó de las medidas para llevar a efecto el Decreto de 28 de Agosto pasado sobre reversión de los teléfonos al Estado.

Jubilaciones. Se acordó que no se expidan certificaciones parciales de los casos de importación colectiva de las mercancías contingentadas.

Se autoriza a Echevarrieta y a la Unión de Levante para importar material destinado a la construcción de buques mejicanos.

Se aprobó la propuesta del gobernador de Madrid sobre el precio del pan. Se eleva a sesenta y cinco pesetas el precio del quintal métrico de harina, como tope, desde el cual se abonará compensación por fabricación de pan candéal, cuyo tope era hasta ahora de sesenta pesetas.

Modificando el Decreto de 21 de Julio de 1932 sobre tenencia y vuelo de palomas buhonas.

Proponiendo al teniente coronel de Estado Mayor, don José Aizpuro para jefe del Estado Mayor de la cuarta División.

Idem al de Caballería, don Juan Estébanez, para mandar el grupo de Regulares número 2.

Promoviendo a brigadier de Caballería a don José Legorburu. Concediendo la cruz de San Her-

menegildo al brigadier de la reserva don Manuel García Morales. Pasa a la segunda reserva el general don Felipe Navarro.

Autorizando para presentar a las Cortes la concesión del sueldo entero a la viuda del teniente de Infantería don Anastasio Martínez, muerto a consecuencia de una enfermedad contraída con motivo de los sucesos de Jaca.

Subasta de obras de partanos. NOTAS DE AMPLIACION Los asuntos tratados

Sabemos que en el Consejo se estudiaron los presupuestos con toda minuciosidad, tendiendo a evitar, a todo trance, el uso de la utilización de créditos para procurar positivas economías.

No se trató de las relaciones con el Vaticano, de mod especial. Seguramente el señor Pita Romero regresará de Roma para acompañar al Jefe del Estado en su viaje a La Coruña el próximo mes de Agosto. Es posible que después vuelva a Roma el señor Pita Romero, para proseguir las negociaciones con el Vaticano.

Respecto del asunto de Cataluña, nada se acordó, esperándose para ello a que regrese el señor Guerra del Río, que informará ampliamente.

Una orden de Hacienda sobre los presupuestos

El señor Marraco ha enviado una orden a los departamentos ministeriales en la que dice que para dar cumplimiento a lo que dispone la Constitución referente a que en la primera quincena de Octubre se presenten los presupuestos a las Cortes, se dispone que antes del 25 de Agosto se remitan a Hacienda los anteproyectos, de gastos e ingresos. Se elaborarán medítadamente para evitar rectificaciones, debiendo ajustarse a las disposiciones que por Hacienda se dieron para el aprobado correspondiente al último semestre.

Se procurará la simplificación de los trámites. Se llevarán a los presupuestos los gastos e ingresos, créditos y recursos de que disponen determinados organismos, que hoy no se reflejan. Serán suprimidas las Comisiones al extranjero que puedan empeñar los diplomáticos y cónsules.

El viaje del Presidente de la República a Galicia El programa En relación con el viaje del Presidente de la República a Galicia, que

Respecto a las remuneraciones de personal, el importe total de tal atención en todos los Departamentos, debe reducirse por lo menos en el 10 por 100.

Quedará reducida al mínimo la dotación de material. Los gastos de obras, construcciones e instalación, deben hacerse con la mayor economía posible. Se restringen las subvenciones.

La reorganización de la enseñanza El ministro de Instrucción nos habló acerca de la reorganización de la enseñanza y dijo que al Consejo del martes llevará nuevas disposiciones para ordenar el plan del Bachillerato.

Tiene preparados los trabajos para resolver el concurso general de trasladados en el Magisterio y en Septiembre estarán en sus escuelas todos los maestros nacionales que la obtengan.

La reforma de los estudios del Bachillerato

En Instrucción pública ha sido facilitado un Decreto sobre la reforma de los estudios del Bachillerato.

Los alumnos de las enseñanzas libre y colegiala, sólo podrán matricularse y examinarse en Institutos nacionales de Segunda Enseñanza. Los matriculados en las convocatorias de Junio último en los Institutos elementales, locales y colegios subvencionados, que tengan pendientes asignaturas, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de Septiembre, en cualquier Instituto nacional de la provincia respectiva.

Los alumnos oficiales se examinarán en los centros en que estén matriculados.

Los alumnos de enseñanza privada se examinarán en los Institutos nacionales de las respectivas provincias.

El importe de los derechos de asignatura se distribuirá entre los catedráticos, profesores, etc.

Se suprime en los Institutos y colegios subvencionados la repetición y repaso de los servicios docentes.

El viaje del Presidente de la República a Galicia

El programa En relación con el viaje del Presidente de la República a Galicia, que

se efectuará en el próximo mes de Agosto, sabemos que el programa acordado en principio, sujeto a algunas modificaciones de última hora, será el siguiente:

Salida el día 7 en el expreso para Orense, cuya ciudad visitará el 8.

El día 9 irá a Vigo, dedicando la jornada a visitar Pontevedra. En Vigo probablemente se celebrará un banquete en su honor, en el Casino. Ese mismo día visitará el monte de Santa Cleta y Haloya. Realizará una excursión con una manifestación marítima y visitará la península de Morrazo, de paso para Marín y Pontevedra, volviendo seguidamente a Vigo.

El 10 irá a Santiago y desde allí a La Coruña, donde dormirá.

El 11 marchará a El Ferrol.

El 12 a Lugo. Este mismo día tomará en Lugo el expreso, emprendiendo el regreso a La Granja.

Seis desconocidos intentaban volar el puente de los ferrocarriles catalanes

La Policía, advertida a tiempo, evitó el bárbaro sabotaje

Barcelona.—La Policía recibió una confidencia, según la cual un grupo de extremistas preparaba un importante acto de sabotaje, conducente a volar el puente de los Ferrocarriles Catalanes, existente en las cercanías de San Vicente de Castellet.

Varios agentes montaron un servicio de vigilancia. Poco tiempo llevaban esperando, cuando aparecieron seis desconocidos, acompañados de una mujer rubia. La Policía dió el alto a los sospechosos, pero éstos, lejos de entregarse, la emprendieron a tiros contra los agentes. Estos repelieron en igual forma y se cambiaron unos docientos disparos, sin que ocurrieran víctimas.

Los extremistas lograron huir por los montes inmediatos al lugar del tiroteo, abandonando ciento cinco cartuchos de dinamita.

Después ha sido detenido en Sallent un sujeto llamado Enrique Lorenzo Riera, a quien se considera cabecilla del grupo que pretendía volar el puente.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 699'1 Dirección del viento Oeste. Temperatura máxima 30'0

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 684'2 Dirección del viento Oeste. Temperatura mínima (protegido) 11'0 Pronóstico del tiempo, despejado.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 37; total, 78. En la cena: adultos, 33; niños, 28; total, 61. Total del día, 139.

Caballerías extraviadas

Han desaparecido el día 13 del corriente, de la pradera «Navalhornos», término de Balsain, una yegua y un caballo con las señas siguientes: la yegua seis cuartas, pelo rojo, una estrella en la frente, calzada de una pata, cola corta, gallega y el caballo pelo castaño oscuro, alzada seis cuartas, cojo de la pata derecha. Abonará gastos a quien dé noticias de su paradero. Lucas Carrera García, en Balsain.

Se venden dos vacas suizas, la una de raza holandesa, del tercer parto, cumplida, de bastante producción, y la otra de ocho meses, preñada del primer parto, de buenas condiciones. Para tratar, y verlas, en Carrascal de la Cuesta, con Felipe Martín.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

Se vende vaca suiza, recién parida del tercero, finísima. Para tratar, con su dueño Julián del Caz, en Gomezserracín.

Ama de cría de veinticuatro años, soltera, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón e informes, en la Administración de este periódico.

Se traspasa establecimiento de vinos. Calle de Muerte y Vida, número 7. (La Viña P). Razón, en la misma.

Burra extraviada

En Cantimpalos se ha extraviado una burra pequeña, pelicana, de edad cerrada. Abonará gastos y gratificará su dueño Ramón Burgos, en dicho pueblo.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTOMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION ULCERA DE ESTOMAGO ELIXIR SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL CALLOS

Dedos doloridos, suprimidos totalmente. Alivio instantáneo del dolor. Hace cómodos los zapatos nuevos. Venta en todas las farmacias, 1,50

Exquisitos chocolates

marca Lion D'or, de Bilbao. Se venden en las principales tiendas de ultramarinos de Segovia

Clinica de Cinecología

y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de análisis clínicos. DOCTOR FELIX ALONSO MISOL Tamayo, 3 Madrid

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio, medio kilogramo. Includes items like Merluza, Congrio, Pescugos, etc.

LUBRIFICANTES LADER LEGITIMOS AMERICANOS. Includes image of a woman with a globe and a car.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Depósito para Segovia: AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 328

Aviso a los enfermos de venéreo y sífilis

Todo enfermo de venéreo y sífilis necesita estar constantemente bajo la vigilancia del médico que le trata, y habiendo muchos que por falta de recursos les es imposible acudir a la consulta, y otros verificarlo cuando más cada ocho o diez días, imposibilitando de esta forma al Médico para que pueda instituir el tratamiento que requiere para la curación de su enfermedad, siendo esta causa de que muchos enfermos se tratan por sí solos, enfermedades tan graves, dejándose guiar por consejos de amigos que han padecido dichas enfermedades o por personas que no están autorizadas para tratar enfermos por carecer de ciencia necesaria para ello y estar incapacitados por no estar en posesión del título correspondiente de médico, dando lugar con sus tratamientos mal dirigidos a graves complicaciones y muchas veces a que estos enfermos se hagan crónicos e incurables.

Por este motivo he decidido inaugurar una consulta diaria a precios económicos para todos aquellos que se encuentren en estas condiciones. Mariano Romero Becerril Ex médico del Dispensario Antivenéreo CONSULTA ECONOMICA DE VENEREO Y SIFILIS, DE DOS A CUATRO Calle de Cervantes, 28, principal, izquierda. Teléfono 46, Segovia

LAMPARAS "MAZDA"

FABRICADAS POR S. I. C. E. EN SUS FABRICAS DE MADRID BAJO LOS PROCESOS DE LA INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC y de la

COMPANIA FRANCESA THOMSON HOUSTON

absolutamente conforme al Decreto del 5 de Diciembre de 1933 LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE USE LAMPARAS "MAZDA"

SIN MIEDO AL CONTADOR Representante exclusivo para Segovia y su provincia FLORENCIO VAN DEN EYNDE Plaza de la Merced, 4.—Segovia

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes, seguido o alterno, en EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello.

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, habla de la forma de remediar el paro obrero

La ley aprobada por las Cortes es insuficiente. Hay necesidad de un gran plan de obras públicas que evite las improvisaciones y destierre el problema de subsidios. En España hay 5.000 pueblos sin agua y cerca de 10.000 sin carreteras ni caminos

Por FRANCISCO CASARES

En España, como en casi todos los países, se ha superpuesto a otros problemas de orden económico y social el que por sus caracteres y consecuencias tiene forzosamente un mayor volumen y determina una mayor preocupación: el paro. La crisis de trabajo es profunda y extensa. Actualmente está, sin duda, algo detenida por la cosecha espléndida, que ha dado ocupación a muchos millares de braceros, campesinos. Prueba de la falta de trabajo y del ansia de encontrarlo, ha sido el fracaso rotundo de la huelga de campesinos. La gente quería trabajar y este impulso ha sido más poderoso que todas las consignas y mandatos de las organizaciones sindicales. Pero en las grandes poblaciones el problema no se ha podido conjurar. La mano de obra sigue inmobilizada. El excedente de obreros aumenta. Y el Gobierno se preocupa lógicamente de la cuestión.

Hemos acudido al ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, que por su cargo es quien más directamente tiene que atender este problema, y nos ha hecho algunas observaciones de interés acerca del emplazamiento, desarrollo y posibles soluciones del mismo. He aquí lo que nos ha dicho:

—No soy partidario del subsidio para remediar el paro. Creo que no hay más que un sistema: trabajo. Ahora bien, lo esencial no es dar ocupación a los parados, sino que esa ocupación sea reproductiva y que el Estado no emplee sus millones en la sola finalidad de proporcionar jornales. Los jornales deben responder a trabajos que produzcan un beneficio general al país. Lo más grave en estos casos de paro es el tener que acudir a obras improvisadas. Hay que desterrar el tradicional sistema español. El telegrama del alcalde o la visita a los ministerios del diputado se traducían inmediatamente en el envío de dinero deseado, las más de las veces ese dinero se empleaba en reparar carreteras que estaban perfectamente. Eso es sencillamente desastroso. Se emplea mal el dinero. Es verdad que se proporciona trabajo y que se remedia la situación de los pueblos, pero esto debe y puede hacerse compatible con la obligación primordial del Estado de que las obras a emprender tengan un sentido reproductivo.

—Y eso, ¿cómo se consigue? —Hay una manera de evitar esos riesgos de que hablo: tener planes nacionales completos para toda clase de obras, planes de carreteras y planes de construcción de ferrocarriles. Esos planes se van realizando siempre con arreglo al presupuesto, pero se intensifica su ritmo cuando es necesario, cuando la situación de paro obrero lo demanda. En España, salvo en casos excepcionales de catástrofes inesperadas, que se presentan afortunadamente poco, se pueden predecir los sitios y las épocas de paro, especialmente en el campo. El paro ha existido siempre. No se puede negar que ahora está agudizado, pero es de siempre. Lo que pasa es que antes había una atonía, un espíritu de resignación que ahora no hay. Ha habido provincias clásicas de paro. Un ejemplo Jaén, por su monocultivo. Para esas comarcas hay un único remedio, el de verdadera eficacia, el regadío. Donde hay regadío no hay paro. La provincia es de diez por uno en relación con las otras comarcas de secano. En las primeras se trabaja todo el año.

Por eso es mi plan de obras públicas junto a los capítulos esenciales, ineludibles, se consigna con carácter específico el de las obras indispensables como es el abastecimiento de

aguas. En España, los pueblos de más de mil habitantes que no tienen agua ni para beber, pasan de 5.000 con inmediata consecuencia de enfermedades y de falta de higiene. Es indispensable llevar agua a los pueblos y con un presupuesto total de 50 millones (a realizar en el tiempo que sea preciso), se remediaría esa triste situación.

Al lado de ese panorama de los pueblos sin agua está el de los que no tienen comunicación alguna con el resto del territorio, ni carreteras ni un mal camino. Son pueblos totalmente incomunicados a los que hay que llegar en caballerías cuando el tiempo lo permite. ¿Sabe usted cuántos pueblos de España están en este caso? Pues la cifra es aterradora: 9.703. Esta es otra gran obra a realizar conforme se vaya pudiendo.

Todo ello sin perjuicio de los grandes proyectos de Obras públicas que han quedado ya entregados al Parlamento, como la de construcción de ferrocarriles, para terminar los 25 que se están construyendo (proyecto que ya está dictaminado por la Comisión parlamentaria), el plan nacional de obras hidráulicas (ahora pendiente del trámite de información pública), y el plan general de carreteras. Estas obras se irradian a toda España. En donde el paro aumenta o se agrava, se intensifican las obras. En donde crece, las obras pueden someterse a un ritmo más lento. Los planes deben estar hechos y las obras comprendidas y su aceleramiento o lentitud debe sujetarse a la situación de paro. Hay que tener en cuenta que el período de más intensidad del paro forzoso es el que media entre Octubre y Marzo.

—¿Y el problema de las grandes ciudades? —Ese es distinto. A esas poblaciones no alcanza nada de eso. En general, el problema es de carácter municipal. Pero es claro que el Estado no puede permanecer ausente de la cuestión y que cae dentro de la órbita del Ministerio que yo dirijo. En Madrid se ha contado hasta ahora con las obras del gabinete de accesos y extrarradio que se nutría económicamente del crédito que votaron en Agosto de 1931 las Cortes Constituyentes. Ahora precisamente se agota y se están invirtiendo los últimos. Las Constituyentes votaron el dinero, pero no dijeron concretamente para qué y ha habido mucho de improvisación a pesar de lo hecho por el señor Prieto; pero no se ha podido evitar que mucho de lo enviado para jornales se haya repartido en subsidios. Y esto es un gran peligro. Yo soy enemigo acérrimo del subsidio de paro. Y las organizaciones obreras, en general, también. En mi despacho me lo han dicho muchas veces. Quieren trabajo.

—¿Se empleó bien el dinero destinado a obras? —La enorme equivocación fué de los enlaces a través de Madrid. Hubo, sin duda, mal asesoramiento, improvisación y sobre todo, la necesidad imperiosa de colocar gente. Esas obras las suspendo yo conforme se pueden asegurar sin peligro de hundimiento. Dentro de este mismo verano queda suspendido todo eso. El problema está en que había que buscar sustitutos y para ello se ha hecho la subasta del ministerio de Obras públicas y Dirección de Seguridad en la nueva Plaza de los Ministerios, en la que ya se está trabajando; la continuación en línea recta de la prolongación de la Castellana, para la que he tenido que vencer la resistencia de los técnicos del Ayuntamiento de Madrid, que querían una solución en curva, contra la que se estrelló el señor Prieto; la continuación de la gran

carretera a través de El Pardo hasta la Sierra, que será preciosa, algo maravillosa, y por último las obras—y en esto he tenido la enorme suerte de convencer a la Empresa de Metropolitano—para la nueva línea Puerta del Sol-Embajadores. Todo esto se hace coincidiendo precisamente con la terminación de las obras del Prado y la Castellana. Es el mismo tipo de obras, y por lo tanto, se ha de emplear la misma clase de obreros.

«Claro está—añade el señor Guerra del Río—que todo esto tropieza con la enorme dificultad de las pesetas. Lo que han votado últimamente las Cortes, por iniciativa no ministerial, sino parlamentaria, apenas servirá para aliviar la crisis en el otoño en toda España. Se necesita más dinero. Yo no soy partidario de grandes empresas, sino únicamente de las que autoricen el ir arribando dinero según se vaya necesitando. Se ha hablado en las Cortes y en la Prensa de un plan de mil millones. ¿Para qué? ¿Para inmovilizar ese dinero y que esté esperando su turno en una

caja fuerte? No. Hay que planear las obras y luego ir aplicando las cantidades. Y gastar más si el paro reclama más. Ahora bien, con el presupuesto ordinario no hay dinero para el paro.

—¿Usted es partidario, entonces, de un sistema de presupuestos extraordinarios?

—Sí. Pero de un presupuesto elástico en la forma que le dejo indicada. Esos grandes planes que representan miles de millones de pesetas, no son eficaces. Se debe ir autorizando poco a poco el gasto de lo ya aprobado. Un ferrocarril lo mismo se construye en veinte años que en cinco. El camino es éste: aumenta el paro, se intensifica la construcción; viene la cosecha, o por cualquier otra causa disminuye el paro, cede paralelamente el ritmo de las obras.

—¿Qué dinero sería necesario para ese sistema que usted preconiza?

—Con cincuenta millones anuales para obras especiales con la finalidad específica de remediar el paro—esto es, fuera de los gastos y obras ordinarios—, habría bastante. Suponiendo, claro está, que la situación no sea peor que la de 1933, que es la que yo conozco, ya que desde entonces estoy al frente del ministerio de Obras públicas.

SEÑORITAS... Un porvenir seguro es aprender corte y confección por el moderno sistema «Arenas-Piñeiro» en Academia Nacional, San Juan, 11, segundo.

DEL CONSEJO DE AYER

Parece que el crédito a la industria hullera es de ocho millones

El Gobierno no escatimará medio alguno para impedir sea socavada la admirable disciplina de la Guardia civil

La cuestión de los funcionarios
Como se indicaba en la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo de ayer, se trató de la reposición de funcionarios, de cuyo asunto se había ya ocupado también el Gobierno en reuniones anteriores. Un ministro, con quien hablamos anoche, nos dijo que las medidas afectarán a aquellos funcionarios que fueron separados del servicio o sujetos a jubilación forzosa por la ley de Agosto de 1932. En realidad—dijo un ministro—se cometieron al amparo de las facultades excepcionales de esta ley bastantes injusticias, pues claro es que, en la mayoría de los casos, no se tuvieron en cuenta normas procesales de ningún género; en esta forma, nada de extraño tiene que se cometieran incluso errores en la apreciación de los hechos, separando arbitrariamente del servicio a numerosos funcionarios.

Y esta injusticia es la que trata de reparar el Gobierno. Desde luego, las medidas no alcanzan a Guerra y Marina. En cuanto a los de Estado, habrán de sujetarse a mayor número de trámites y requisitos. En el Consejo hemos estudiado las líneas generales de un Decreto de la Presidencia, y a las normas que señala este Decreto habrán de ajustarse los ministros para la reposición de los funcionarios de los respectivos Departamentos. La reintegración no será para los funcionarios separados por faltas de servicio o por cualquier otro motivo de los de la ley de excepción.

El procedimiento que se va a emplear es que los funcionarios separados sin expediente, puedan solicitar la revisión mediante instancias individuales, para lo que se les dará un plazo determinado. Este plazo será breve, pero se podrá ampliar para los que se encuentren fuera de la Península. En los expedientes de revisión podrán ser oídos cuantos tengan algo que declarar en relación con los motivos que determinaron la separación. Esos expedientes estarán sujetos a diversos requisitos, que se señalan en el Decreto.

Una vez terminado el expediente, el ministro del Departamento a que correspondía, llevará la oportuna propuesta al Consejo de ministros, y si éste estimara que hubo error en la estimación de los hechos o que el interesado no se hallaba incurso en la citada ley de Agosto, el Consejo dejará sin efecto la separación. El acuerdo denegatorio del Consejo será sin derecho a recurso alguno ni apelación.

Preguntamos en qué situación quedarán los funcionarios reintegrados, y contestó que recobrarán en el escalafón el número que tenían, y quedarán por el momento, si no hubiera vacantes, en expectación de destino, del sueldo o categoría que les correspondía.

El crédito a la industria hullera
El ministro de Hacienda dió cuenta del Decreto sobre la concesión de un crédito extraordinario para hacer frente a la difícil situación por que atraviesa la industria hullera. Este asunto es el que se llevó a la Diputación permanente y que ahora el Gobierno se dispone a resolverlo por

Decreto, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 114 de la Constitución. Parece que el crédito será de ocho millones de pesetas y ha pasado ya a informe del Consejo de Estado. El Gobierno lo fundamenta en motivos de orden público, por el grave conflicto que se presenta en la zona minera de Asturias.

Orden público

Preguntado el señor Salazar Alonso acerca de la campaña que viene haciendo algún periódico contra la Guardia civil, dijo:

Un café no puede ser bueno si al tostarlo no se marca bien el punto

es punto exacto y calidad suprema

Representante para la provincia de Segovia
EUGENIO CASAS RODA
Eulogio Martín Higuera, 6
Teléfono 283

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, broquitos. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

MANUEL HERRERO MARTIN

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Se admiten iguales

SAN AGUSTIN, 16 (PRINCIPAL) SEGOVIA

—Me complazco en repetir y en hacer resaltar mi entera satisfacción por el espíritu que la Guardia civil anima desde el más alto hasta el más bajo y su admirable disciplina, que yo proclamo inquebrantable. Y estoy además satisfechísimo y orgulloso por su comportamiento y muy singularmente en sus recientes actuaciones. Por lo que a la condenable campaña iniciada respecta, insisto en que no toleraré lo más mínimo que pretenda socavar la admirable disciplina de este benemérito Instituto, que es hoy, como siempre lo ha sido, la mayor garantía del orden y de la seguridad del Estado. Y creo que si todos estamos obligados e interesados en defenderlo, más en particular le incumba al Gobierno. Naturalmente, a los que no les interesa, sino muy al contrario, es a los profesionales de la revuelta. Pero aquí está el Gobierno para impedirlo y no escatimará medio para lograr ese fin.

—¿Puede usted explicar alguna de esas medidas que tiene usted estudiada y que se propone adoptar?—preguntó un informador.
—Lo único que puedo decir es que se aplicarán esas medidas en la medida que los casos requieran y las circunstancias reclamen. Recorreremos, si es preciso, toda la esfera que la ley ofrece. Sin salir ni un punto de la ley, pero sin dejar de aplicarla con el rigor, si a ello me veo obligado, que la propia ley permite. Porque esa campaña, que no se toleraría en país alguno, ni puede permitirse ni puede continuar. Estoy resueltamente decidido a cumplir con este elemental deber.

—¿El Consejo aprobó su proceder y sus proyectos respecto a este asunto?

—Por unanimidad y con general elogio. Y como en la nota se dice, tuve un voto de confianza de todos mis compañeros de Gobierno.

Sección amena

Consejos

Para abrir un frasco de cristal: Golpear con pequeños golpes secos un tapón sobre una madera. Si resiste todavía y si la substancia que contiene el frasco no es inflamable, accedido al fuego con precaución; el cuello se dilatará y el tapón saldrá fácilmente.

Para limpiar el Carey: Limpiar los peines y los objetos de Carey con un algodón untado en vaselina y secado luego frotando con una franela. O asombraréis del brillo que esta preparación les dará de nuevo.

Para limpiar el cabello con cepillo: se echa una cucharada grande de amoníaco en un cuarto de litro de agua, se frota con esta solución un medio de cepillos de limpieza, luego se enjuaga con agua clara y después se deja secar al aire y en la sombra.

Las camisas doradas se conservan relucientes dándoles de cuando en cuando un poco de aceite y pulimentándolas después con una gamuzita seca.

El bórax es excelente para blanquear la ropa al lavarla. Se obtiene esa blancura diluyendo un puñado de aquel producto en 45 litros de agua.

Se impermeabiliza la tela blanca mojàndola en una disolución de alumbre ordinario, en el cual se haya echado un poco de clara de huevo.

Para el dolor de muelas: Tintura de benjuí, cuatro gramos; tintura de extracto de opio, dos; cloroformo, dos y creosota pura, dos.

Coléguese un poquito de algodón empapado en el hueco del diente de muela dolorido.

ESENCIA DE CAFÉ SUJA

Pedido en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

BOMBA ELECTRICA MONOBLOC

"RECORD"

Verdadera maravilla de la ingeniería

Saca el agua del pozo a 7,50 metros de profundidad y la eleva a 20 metros con el gasto de unos céntimos a la hora. Ocupa un sitio muy reducido, funciona sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta empalmarla con dos hilos a la instalación de luz como una lámpara. Garantía limitada y precio reducido.

Fuerza, desde 1,5 HP. hasta 1,25 HP.

Aspiración a 7 metros 50, hasta 20 metros de profundidad. Elevación hasta 50 metros de altura manométrica. Rendimiento, desde 500 litros hasta 13.000 litros por hora.

Puede verse funcionar en casa del representante exclusivo para España

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, 4, Segovia

Teléfono 314